

INFORME DEL GERENTE

A los señores accionistas de:

COWHIMA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto tanto en el Estado Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992. Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos cortados al 31 de Diciembre del 2014.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

1.- Las disposiciones de la Junta general y del Directorio de la Compañía, fueron llevados a cabo, de acuerdo a lo programado.

2.- En el ámbito administrativo, laboral y legal no se ha suscitado ningún hecho extraordinario, gracias al cumplimiento interno de la compañía en todos los aspectos.

3.- Proyectamos tener mayores utilidades el próximo año y de esta manera seguir reforzando aún más nuestro patrimonio.

4.- Esperamos seguir estableciendo, políticas y estrategias en beneficio de la empresa y sus colaboradores.

Pongo a consideración los estados financieros, para que merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

Whimper Sánchez Sánchez
REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Abril del 2015